



## MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

<b>Dependencia responsable del MINSAL</b>	<b>Mecanismos de participación ciudadana</b>	<b>Descripción del mecanismo</b>	<b>Objetivo del mecanismo</b>
Unidad de Promoción de Vida Sana y Bienestar	Información epidemiológica	Se dispone de boletines epidemiológicos semanales, los cuales pueden ser consultados directamente por particulares.	Está dirigido a aquellas personas, Organismos o Instituciones relacionadas con el ámbito de la salud pública y vigilancia epidemiológica.  Su principal objetivo es la publicación de información útil a personas y profesionales de la salud, así también difundir información ya consolidada procedente del Sistema Único de Información en Salud (SUIS) de la Red Nacional y el Sistema Integrado de Salud-SIS a través de la Dirección de Epidemiología.
	Asambleas comunitarias	Se realizan asambleas comunitarias en cada una de las áreas donde se encuentran las Unidades Comunitarias de Salud Familiar, pertenecientes a su vez a SIBASI y Regiones de Salud según el área geográfica de responsabilidad.	Identificar las inequidades sociales para abordar diferentes temáticas y problemas relacionadas con la salud.
	Ferias, festivales, campañas.	Respecto a la participación del Ministerio de Salud se instala un espacio para que la población consulte sobre su estado de salud, se desarrollan diferentes intervenciones educativas en salud (consejerías, demostraciones, distribución de material educativo), vacunación a grupos vulnerables, entre otras intervenciones.	El equipo de salud es un recurso que brinda asistencia técnica en estos espacios presentando la situación de salud para que los diferentes sectores conozcan y participen en las diferentes problemáticas presentes en el espacio territorial.
	Comisiones de Gestión	Estos procesos son llevados a	Las dinámicas como tal son

	Departamental y Municipal	cabo por las diferentes gobernaciones y alcaldías del país, son expuestos diversos problemas de salud y que no necesariamente son del sector salud como tal, pero que afectan a la salud de toda la población salvadoreña.	diversas y complejas por lo que son desarrolladas de manera particularizada en los territorios. La finalidad en estos procesos es articular los temas y problemáticas de un Municipio para que sean retomados por los niveles departamentales y locales.
Oficina de Atención a la Persona Veterana de Guerra, Excombatientes y Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos.	Solicitudes de atención directa	Atención personalizada que orienta y da solución a casos de personas Veteranas de Guerra y excombatientes que se presentan a las oficinas del Ministerio de Salud, atendidas por el personal de la Oficina de Atención a la persona Veterana de Guerra y Excombatientes.	Facilitar y agilizar los procesos para que el sector de veteranos cuente con un mejor acceso a los diferentes servicios de salud.
	Reuniones de Coordinación en Regiones, SIBASI y US	Espacio de participación en donde las personas veteranas de guerra, mantienen una estrecha comunicación con personal de salud, enlace del programa de Atención a Veteranos de Guerra excombatientes y víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos.	Garantizar un espacio de coordinación con esta población para realizar la ejecución de proyectos, facilitar y agilizar los procesos de atención en los establecimientos de salud.
	Asambleas Comunitarias	Espacio de participación comunitaria en donde los veteranos de guerra y excombatientes conocen la situación de salud de su comunidad, y participan en programar y convocar actividades relacionadas a su salud.	Dar a conocer el análisis de situación de salud Programar actividades de salud en coordinación con el sector de veteranos de guerra, desarrollar jornadas, campañas y otras actividades. Presentar los logros alcanzados por el establecimiento de salud. Informar sobre aspectos relacionados a los programas e intervenciones de salud de los Veteranos de Guerra.
	Reuniones de Coordinación con	Personal Técnico de Regiones, SIBASI y la Oficina de	Facilitar el acceso de los servicios de salud y la toma de

	Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos	Atención a la persona Veterana de Guerra, sostienen reuniones con representantes de Víctimas de Sentencia, Víctimas del Decreto Ejecutivo 204 y otras Sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	decisiones en beneficio de las Víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos.
Dirección de Salud Ambiental	Unidad de Alimentos y Bebidas - Información y consulta de usuarios a través de atención personalizada:	*Atención a consultas de usuarios: Empresas, cooperativas, sector académico y ONGs interesados en conocer o realizar trámites de registro sanitario, reconocimiento mutuo de productos e importación de alimentos y bebidas, en los temas de Reglamentación Técnica de Unión Aduanera, Reglamentación Técnica Sanitaria Salvadoreña, normativas y proceso de registro sanitario.  *Procesos de seguimiento a registros sanitarios, cambios post registro y reconocimiento mutuo de alimentos y bebidas. Soporte técnico a consultas del sistema en línea.	Exponer a la Coordinadora las inquietudes, propuestas, consultas u otros aspectos vinculados con los trámites que realizan las empresas ante la Unidad de Alimentos y Bebidas.
	Desarrollo de capacidades a liderazgos comunitarios en el componente de: Agua para consumo humano.	*Asesoría en la elaboración de Planes de seguridad del agua con administradores de sistemas de agua.  *Solicitud de análisis de agua, por denuncia, compra de servicios y otros.	Exponer a la Dirección de Salud Ambiental las inquietudes, propuestas, consultas y aspectos vinculados con la problemática de salud ambiental de su sector o comunidad.  Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias
	Asesoría técnica a	*Asesoría técnica sobre	Exponer a la Dirección de Salud

	<p>usuarios gubernamentales y privados sobre implementación de sistemas de tratamiento individual de aguas negras y grises con infiltración al suelo</p>	<p>requisitos a cumplir para obtener Factibilidad de instalación de Sistemas de Tratamiento de Aguas Negras y Grises con Infiltración al Suelo.</p> <p>*Apoyo en revisión de contenido de Carpetas Técnicas de Proyectos que incluyan sistemas de tratamiento individual de aguas negras y grises con infiltración al suelo, a implementar en Proyectos y viviendas</p>	<p>Ambiental las inquietudes, propuestas, consultas u otros aspectos vinculados con la problemática de salud ambiental de su sector o comunidad.</p> <p>Atención a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía Telefónica</li> <li>- Vía correo electrónico</li> <li>- En forma Presencial</li> <li>- Buzón de sugerencias</li> </ul>
	<p>Asesoría técnica en: Residuos Municipales y Bio-infecciosos</p>	<p>Asesoría sobre disposición y manejo de desechos bioinfecciosos y residuos municipales.</p>	<p>Exponer a la Dirección de Salud Ambiental las inquietudes, propuestas, consultas u otros aspectos vinculados con la problemática de salud ambiental de su sector o comunidad.</p> <p>Atención a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía Telefónica</li> <li>- Vía correo electrónico</li> <li>- En forma Presencial</li> <li>- Buzón de sugerencias</li> </ul>
	<p>Asesoría técnica en: Sustancias químicas a usuarios del sector privado e instituciones.</p>	<p>Se realizan a solicitud de las empresas interesadas en asesoría personalizada del cumplimiento de requisitos.</p>	<p>Exponer al coordinador del PSQ las inquietudes, propuestas, consultas u otros aspectos vinculados con los trámites que realizan los usuarios para importar sustancias químicas regulada, como de trámites de permisos de funcionamiento de actividades económicas relacionadas con almacenamiento de químicos peligrosos</p> <p>Atención a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía Telefónica</li> <li>- Vía correo electrónico</li> <li>- En forma Presencial</li> </ul>



			- Buzón de sugerencias
	Asesoría técnica en: Alcohol y Tabaco	Consultas de sus trámites para el registro de usuarios de alcohol y tabaco	Exponer al coordinador las inquietudes, propuestas, consultas u otros aspectos vinculados con los trámites que realizan los usuarios en la Unidad de Alcohol y Tabaco.  Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias
Unidad por el Derecho a la Salud	Registro de solicitudes, quejas, avisos, consulta y felicitaciones a través de los diferentes canales de comunicaciones.	Registro y gestión de las solicitudes, quejas, avisos, consulta y felicitaciones recibidas por los ciudadanos a través de las diferentes vías de ingreso	Facilitar y agilizar los procesos de las solicitudes, quejas, avisos, consulta y felicitaciones recibidas por los ciudadanos

Fuente: Informe de las diferentes dependencias que reportan